HYUNDAI AÑO 2.011 MODELO H1 MOTOR 4D56T

REPUESTOS	Mostafa	Automotive	Mostafa - Contrato 2018 - ID 344237	Precio Referencial
Filtros de aceite	79.000	240.000	55.000	124.667
Filtros de combustible	130.000	320.000	55.000	168.333
Filtros de aire	86.000	370.000	60.000	172.000
Batería de 12 volts 90 amper	795.000	1.600.000	640.000	1.011.667
Rotula inferior	320.000	360.000	190.000	290.000
Amortiguador delantero	280.000	500.000	840.000	540.000
Juego de 4 pastillas de frenos delanteros	430.000	700.000	290.000	473.333
Buje parrilla inferior	140.000	220.000	110.000	156.667
Correa alternador (par)	190.000	360.000	155.000	235.000
Correa de aire	90.000	280.000	95.000	155.000
Correa de D/H	86.000	240.000	80.000	135.333
Muñequin de dirección	290.000	220.000	170.000	226.667
Precat de dirección	240.000	320.000	180.000	246.667
Guardapolvo cremallera (par)	160.000	360.000	140.000	220.000
Prisionero de rueda con tuerca	40.000	160.000	45.000	81.667
Manija de puerta exterior de puerta delant.	580.000	560.000	495.000	545.000
Cruceta cardan	290.000	360.000	220.000	290.000
Centralizador de cardan	890.000	420.000	495.000	601.667
Foco luz alta H1	36.000	100.000	35.000	57.000
Foco luz baja H7	58.000	160.000	45.000	87.667
Bomba central de freno	890.000	1.300.000	800.000	996.667
Bomba central de embrague	790.000	900.000	590.000	760.000
Cepillo limpia parabrisa 24"	86.000	100.000	60.000	82.000
Cepillo limpia parabrisa 18 "	65.000	100.000	60.000	75.000
Bomba auxiliar de embrague	650.000	640.000	310.000	533.333
Juego de 4 pastillas de frenos traseros	390.000	560.000	320.000	423.333
Filtro de A/C (de habitáculo)	140.000	300.000	195.000	211.667
Cojinete de empuje	490.000	1.020.000	290.000	600.000
Cañito flexible de freno	220.000	420.000	190.000	276.667
Correa dentada larga	490.000	500.000	590.000	526.667
Tensor correa dentada larga	290.000	420.000	390.000	366.667
Reten piñón diferencial	90.000	160.000	90.000	113.333
Correa dentada corta	330.000	400.000	315.000	348.333
Tensor correa dentada corta	260.000	360.000	380.000	333.333
Bujía Incandescente	140.000	140.000	170.000	150.000
Automático de arranque	430.000	420.000	640.000	496.667
Bendix de arranque	290.000	500.000	695.000	495.000
Bulbo de freno	140.000	200.000	125.000	155.000
Bulbo de marcha atrás	150.000	240.000	125.000	171.667
Bomba de agua 4D56T	900.000	560.000	940.000	800.000
Ruleman masa delantero (masa rueda)	490.000	540.000	1.050.000	693.333
Muñequin bieleta estabilizador	240.000	240.000	260.000	246.667
	13.171.000	**17.870.000**	**12.980.000**	**14.673.667**

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
UNIDAD TALLER
Asunción

Cesar Mostafa Repuestos 40 Años Vendiendo las mejores Marcas
de Cesar Mostafa Ocampos
Avda Ygatymi 169 c/ Ntra Sra de ls Asuncion
Tel7Fax: 441149 - 492304 - 497142
Asuncion -Paraguay

HYUNDAI AÑO 2.011 MODELO H1 MOTOR 4D56T

REPUESTOS	Precio unitario
Filtros de aceite	79.000
Filtros de combustible	130.000
Filtros de aire	86.000
Batería de 12 volts 90 amper	795.000
Rotula inferior	320.000
Amortiguador delantero	280.000
Juego de 4 pastillas de frenos delanteros	430.000
Buje parrilla inferior	140.000
Correa alternador (par)	190.000
Correa de aire	90.000
Correa de D/H	86.000
Muñequin de dirección	290.000
Precat de dirección	240.000
Cremallera de dirección (caja de dirección completo)	4.600.000
Guardapolvo cremallera (par)	160.000
Prisionero de rueda con tuerca	40.000
Manija de puerta exterior de puerta delant.	580.000
Cruceta cardan	290.000
Centralizador de cardan	890.000
Foco luz alta H1	36.000
Foco luz baja H7	58.000
Bomba central de freno	890.000
Bomba central de embrague	790.000
Cepillo limpia parabrisa 24"	86.000
Cepillo limpia parabrisa 18 "	65.000
Bomba auxiliar de embrague	650.000
Juego de 4 pastillas de frenos traseros	390.000
Embrague viscoso de ventilador	580.000
Filtro de A/C (de habitáculo)	140.000
Cojinete de empuje	490.000
Cañito flexible de freno	220.000
Bomba de D/H	2.900.000
Correa dentada larga	490.000
Tensor correa dentada larga	290.000
Servo freno	1.490.000
Reten piñón diferencial	90.000
Correa dentada corta	330.000
Tensor correa dentada corta	260.000
Bujía Incandescente	140.000
Automático de arranque	430.000
Sensor de velocidad	1.800.000
Bendix de arranque	290.000
Bulbo de freno	140.000

César Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

Bulbo de marcha atrás	150.000
Juego junta motor completo	1.980.000
Bomba de agua 4D56T	900.000
Ruleman masa delantero (masa rueda)	490.000
Muñequin bieleta estabilizador	240.000
Placa de presión de embrague	1.900.000
Disco de embrague	1.200.000
	29.621.000

César Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta
+595 21 510 480/1
servicios@automotive.com.py
recepcion@automotive.com.py

www.automotive.com.py

NOTA DE PRESUPUESTO

ATENCIÓN: CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN
HYUNDAI AÑO 2.011 MODELO H1 MOTOR 4D56T

ÍTEM	REPUESTOS	PRECIO UNITARIO
1	Filtros de aceite	240.000
2	Filtros de combustible	320.000
3	Filtros de aire	370.000
4	Batería de 12 volts 90 amper	1.600.000
5	Rotula inferior	360.000
6	Amortiguador delantero	500.000
7	Juego de 4 pastillas de frenos delanteros	700.000
8	Buje parrilla inferior	220.000
9	Correa alternador (par)	360.000
10	Correa de aire	280.000
11	Correa de D/H	240.000
12	Muñequin de dirección	220.000
13	Precat de dirección	320.000
14	Cremallera de dirección (caja de dirección completo)	9.000.000
15	Guardapolvo cremallera (par)	360.000
16	Prisionero de rueda con tuerca	160.000
17	Manija de puerta exterior de puerta delant.	560.000
18	Cruceta cardan	360.000
19	Centralizador de cardan	420.000
20	Foco luz alta H1	100.000
21	Foco luz baja H7	160.000
22	Bomba central de freno	1.300.000
23	Bomba central de embrague	900.000
24	Cepillo limpia parabrisa 24"	100.000
25	Cepillo limpia parabrisa 18 "	100.000
26	Bomba auxiliar de embrague	640.000
27	Juego de 4 pastillas de frenos traseros	560.000
28	Embrague viscoso de ventilador	4.200.000
29	Filtro de A/C (de habitáculo)	300.000
30	Cojinete de empuje	1.020.000
31	Cañito flexible de freno	420.000
32	Bomba de D/H	8.000.000
33	Correa dentada larga	500.000
34	Tensor correa dentada larga	420.000
35	Servo freno	2.200.000
36	Reten piñón diferencial	160.000
37	Correa dentada corta	400.000
38	Tensor correa dentada corta	360.000
39	Bujía Incandescente	140.000
40	Automático de arranque	420.000
41	Sensor de velocidad	800.000
42	Bendix de arranque	500.000
43	Bulbo de freno	200.000
44	Bulbo de marcha atrás	240.000
45	Juego junta motor completo	840.000
46	Bomba de agua 4D56T	560.000
47	Ruleman masa delantero (masa rueda)	540.000
48	Muñequin bieleta estabilizador	240.000
49	Placa de presión de embrague	1.000.000
50	Disco de embrague	700.000
	TOTAL	**44.610.000**

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC 80003251-0

HIUNDAY H1

CESAR MOSTAFA REPUESTOS - ID 344237

	Repuestos	precio_unitario
1	Filtros de aceite	74.000
2	Filtros de combustible	215.000
3	Filtros de aire	90.000
4	BaterÃ-a de 90 amperes	710.000
5	Rotula inferior	295.000
6	Amortiguador delantero	780.000
7	Juego de 4 Pastilla de frenos delanteros	560.000
8	Buje parrilla inferior	120.000
9	Correa alternador (par)	160.000
10	Correa de aire	90.000
11	Correa de direcciÃ³n	80.000
12	MuÃ±equin de direcciÃ³n	195.000
13	Precat de direcciÃ³n	190.000
14	Cremallera de direcciÃ³n (caja de direcciÃ³n comple	7.990.000
15	Guardapolvo de cremallera (par)	160.000
16	Prisionero de rueda con tuerca	45.000
17	Manija de puerta exterior de puerta	495.000
18	Cruceta cardan	320.000
19	Centralizador de cardan	510.000
20	Foco luz alta H1	45.000
21	Foco luz baja H7	60.000
22	Bomba central de freno	1.100.000
23	Bomba central de embrague	590.000
24	Cepillo limpia parabrisa 24Â"	120.000
25	Cepillo limpia parabrisa 18Â"	90.000
26	Bomba auxiliar de embrague	310.000
27	Juego de 4 pastilla de frenos trasero	370.000
28	Embrague vizcozo de ventilador	990.000
29	Filtro de aire acondicionado (de habitÃ¡culo)	160.000
30	Cojinete de empuje	260.000
31	CaÃ±ito flexible de freno	160.000
32	Bomba de D/H	1.410.000
33	Correa dentada larga	480.000
34	Tensor de correa dentada larga	360.000
35	Servo freno	1.990.000
36	Reten piÃ±on diferencial	80.000
37	Correa dentada corta	290.000
38	Tensor correa dentada corta	260.000
39	Bujia incandescente	180.000
40	Automatico de arranque	570.000
41	Sensor de velocidad	690.000
42	Bendix de arranque (conjunto)	599.000
43	Bulbo de freno	125.000
44	Bulbo de marcha atrÃ¡s	170.000
45	Juego de junta motor completo	1.600.000
46	Bomba de agua 4D56T	820.000
47	Ruleman masa delantero (masa de rueda)	1.140.000
48	MuÃ±equin bieleta estabilizador	220.000
49	Placa de presiÃ³n de embrague	980.000
50	Disco de embrague	900.000

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
UNIDAD TALLER
Asunción

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/3 FAX 021 5690 263
E-mail: uoc@cah.gov.py

CONTRATO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS ENTRE LA EMPRESA CESAR MOSTAFA REPUESTOS Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Nº 002 /2019

Entre el Crédito Agrícola de Habilitación, domiciliado en Carios Nº 362 William Richardson, República del Paraguay, representado para este acto, por el C.P. Mario Merardo Román, con Cédula de Identidad N° 1.246.336 en su calidad de Gerente General, calidad que acredita con la exhibición de la Resolución del Consejo Directivo Nº 25, Acta Nº 07 de fecha 09 de noviembre de 2018, denominado en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa CESAR MOSTAFA REPUESTOS., domiciliada en la Avda. Ygatimi Nº 169, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Cesar Mostafa Ocampos, con Cédula de Identidad N° 644.744, , denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "Provisión de Equipos Informáticos", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente acuerdo de voluntad tiene como fin la "Provisión de Repuestos para Vehículos".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que, forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) La Instrucción al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deben considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 344.237.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2018, convocado por el Crédito Agrícola de Habilitación. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 20, Acta Nº 07 de fecha 09 de noviembre de 2018 y rectificada por Resolución Nº 06, Acta Nº 01 de fecha 24 de enero de 2019.

César Mostafá REPUESTOS Y ACCESORIOS

C.P. Mario M. Román Jara
Gerente General

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Asunción

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/3 FAX 021 5690 263
E-mail: uoc@cah.gov.py

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lote	Descripción	Monto Mínimo	Monto Máximo
2	*Ford Courrier Año 2011*	10.000.000	20.000.000
8	*Chevrolet Montana Año 2011*	20.000.000	*40..000.000*
9	*Hyundai Año 2011 Modelo H1 Motor 4D56T*	*5.000.000*	*10.000.000*
10	*Chevrolet S10 Año 2017 Diesel*	*40.000.000*	*80.000.000*
TOTAL		**75.000.000**	**150.000.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes SETENTA Y CINCO MILLONES (Gs.75.000.000) IVA incluido y el monto máximo es de guaraníes CIENTO CINUENTA MILLONES (Gs.150.000.000) IVA INCLUIDO.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de Diciembre de 2019.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección Carios N° 362- Asunción.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Servicios Generales del CAH.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

César Mostafá

C.P. Mario M. Román Jara
Gerente General

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION UNIDAD Asunción

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 264/3 FAX 021 5690 263
E-mail: uoc@cah.gov.py

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los diecisiete día del mes de marzo del año 2019.

CESAR MOSTAFA OCAMPOS
CESAR MOSTAFA REPUESTOS

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION GERENCIA GENERAL Asunción

C.P. MARIO MERARDO ROMAN
GERENTE GENERAL CAH

César Mostafá REPUESTOS Y ACCESORIOS

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION UNIDAD TALLER Asunción